

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finalidad de esta Jornada es dar a conocer desde una perspectiva práctica y de carácter crítico las novedades que para la financiación de la PYME introduce la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, especialmente en materia de emisión de obligaciones por las sociedades de responsabilidad limitada, crowdfunding y acceso a los mercados secundarios de valores, así como la mejora en la financiación bancaria de la PYME y la reforma del régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca y las sociedades de refinanciamiento.

El programa de la Jornada se estructura en cuatro ponencias, de 30 minutos de duración aproximadamente, seguidas de un coloquio en el que los asistentes podrán plantear sus dudas respecto a las reformas que la LFFE introduce en el ordenamiento jurídico español.

PROGRAMA

- 16:15 h. Presentación de la Jornada.
- 16:30 h. La mejora de la financiación bancaria a las PYMES y modificaciones del régimen jurídico de las SGR y las sociedades de refinanzamiento (Títulos I y II LFFE). **PEDRO-JOSÉ BUESO GUILLÉN**
- 17:00 h. La emisión de obligaciones por las sociedades de responsabilidad limitada. **RITA LARGO GIL.**
- 17:30 h. El Mercado Alternativo Bursátil y el nuevo mercado PYMES en expansión. (Título IV LFFE). **REYES PALA LAGUNA.**
- 18:00 h. La regulación de Crowdfunding como nueva forma de financiación empresarial (Título V LFFE). **ESTHER HERNÁNDEZ SÁINZ.**
- 18:30 h. Coloquio con todos los ponentes

IMPARTIDO POR

Rita Largo Gil (Directora)

Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.

Reyes Palá Laguna (Coordinadora)

Catedrática (acreditada) de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.

Pedro-José Bueso Guillén (Coordinador)

Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.

Esther Hernández Sáinz .

Profesora contratada doctora. Acreditada a Profa. Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.

María Gallego Lanau. (Secretaria)

Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad de Zaragoza.

FECHA

Día: Martes 23 de junio.

HORARIO

De 16.15 h. a 20,30 h.

LUGAR

Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

NÚMERO DE PLAZAS

Hasta completar aforo

MATRÍCULA

General: 100 euros.
60 euros Abogados del REICAZ, Economistas, Graduados Sociales miembros de la Agrupación de Abogados Jóvenes y estudiantes.

INSCRIPCIÓN

Desde el 26 de mayo hasta el 22 de junio, en la Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica, Facultad de Derecho, Edificio Nuevo, de 16.00 h. a 20.00 h.
Teléfono 976 761 490



Jornada sobre la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.

**Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza.
23 de junio de 2015.**